



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

<i>E 45P/24-2r</i>	FOLIO <i>1</i>
CORRESPONDE EXPTE. N°	

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la facultad
universitaria en la República Argentina".*

PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Sancionan con fuerza de**

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la provincia de Buenos Aires conforme lo establecido por el artículo 5° de la Ley 14.622, al boxeador profesional, categoría súper pluma, Ayrton Osmar Giménez, por su destacada carrera deportiva.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

BASTIDA
BASTIDA SABRINA
Senadora
Unión por la Patria
Honorable Senado de Buenos Aires



E 45P/29-25

CORRESPONDE EXPTE. N°

FOLIO 2

"...el 17 de marzo de 2023, el Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata, declaró a Ayrton Osmar Giménez como una personalidad destacada en la República Argentina".

FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto declarar Personalidad Destacada, por su labor deportiva, al boxeador profesional, categoría súper pluma, Ayrton Osmar Giménez, por su destacada carrera deportiva.

Nacido en la Ciudad de La Plata, comenzó a entrenar boxeo a los 12 años de edad, y a los 14 años obtuvo su licencia amateur empezando su carrera boxística debutando en el Polideportivo de Gimnasia y Esgrima La Plata, el día 22 de noviembre del año 2013, realizando 50 peleas como boxeador amateur.

Avanzó en su carrera deportiva, sin descuidar sus estudios siendo una conducta a imitar para la juventud, pasó a ser profesional a los 19 años y a pesar de las dificultades económicas atravesadas, continuó trabajando para ayudar a su familia.

En su etapa actual, sus entrenadores son el Sr. Pablo Acosta, referente del boxeo platense y el Sr. Santiago Acosta, ex retador por el título mundial.

Consagrado campeón FEDEBOL AMB (Asociación Mundial de Boxeo) y campeón Latino CMB.

En el año 2022 pasó a ser el número uno del ranking nacional y retador obligatorio al título Argentino, en el mismo año fue declarado Personalidad Destacada, por el Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata. (Decreto N° 169)

Tuvo también la oportunidad de pelear por el título del mundo en Italia el 31 de marzo de 2023, donde cayó en las tarjetas después de 12 difíciles rounds.

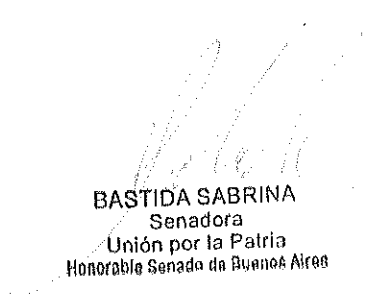
En enero del corriente obtuvo, el triunfo en el Campeonato Argentino (FAB).

Recientemente, Campeón Sudamericano, el último 28 de septiembre del corriente año.

Siendo además ejemplo por su dedicación al deporte y motivación para jóvenes que diariamente lo ven entrenar en el gimnasio de boxeo que el Team Acosta llevan adelante, en las instalaciones del Club Chacarita Platense sito en calle 30 entre 73 y 74, de la localidad de Altos de San Lorenzo, en la ciudad de La Plata.

En este sentido, es necesario reconocer a nuestros deportistas bonaerenses que como Ayrton, quienes nos representan con orgullo y son dignos de toda nuestra admiración.

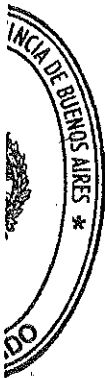
Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires que me acompañen en la presente iniciativa.


BASTIDA SABRINA
Senadora
Unión por la Patria
Honorable Senado de Buenos Aires



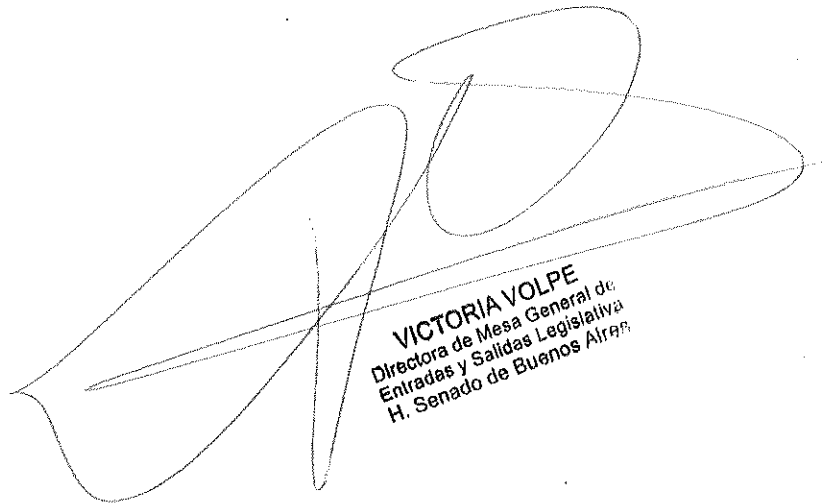
*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*



Corresponde Expte. E-459/24-25

Pasen las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
LEGISLATIVA** a sus efectos



VICTORIA VOLPE
Directora de Mesa General de
Entradas y Salidas Legislativa
H. Senado de Buenos Aires

DIRECCION MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVA
25 de Octubre de 2024.